

**PROSPECTO DE LA SERIE 4 (CUATRO) DEL PROGRAMA DE EMISIÓN
GLOBAL USD4 DE BONOS SUBORDINADOS**



Serie 4 (Cuatro) del Programa de Emisión Global de Bonos
Subordinados USD4

Monto de la Serie y Moneda: USD. 10.000.000,00.-
(Dólares Americanos Diez Millones con 00/100).
Registrado según Certificado CAVAPY N° 088/26 de fecha 27 de abril de 2026.

Monto del Programa y Moneda: USD. 50.000.000,00
(Dólares Americanos Cincuenta Millones con 00/100)

Autorizado por Resolución SB. SG. N° 00092/2025 de fecha 18 de diciembre de
2025.

Registrado según Certificado de Registro SIV N° PEGBS_03_22122025 de fecha
22 de diciembre del 2025 y, según Resolución BVA N° 3.595/25 de fecha
23/12/2025.

Abril 2026
Asunción, Paraguay

Contenido

Portada	1
Declaración del Representante Legal de ueno bank S.A.	3
Leyenda para el Inversionista	4
Parte I. Resumen del Programa de Emisión	5
Parte II. Información sobre la Serie	6

ueno bank

“Serie 4 (Cuatro) inscrita según Certificado de Registro CAVAPY N° 088/26 de fecha 27 de abril de 2026”

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Superintendencia de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. exprese un juicio de valor acerca de la misma, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de ueno bank S.A.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Superintendencia de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y la Caja de Valores del Paraguay S.A. no se pronuncian sobre la calidad de los valores a ser emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscrita no significa que garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de la sociedad ueno bank S.A. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

ueno bank

Leyenda para el Inversionista

Señor Inversionista:

Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores, teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en:

- Superintendencia de Valores (SIV), Federación Rusa y Augusto Roa Bastos – Piso 2 Edificio Principal, Tel: (021) 608 011 (Central Telefónica) - +595 (21) 619 2988 (Línea Directa), mesiv@bcp.gov.py, www.siv.bcp.gov.py.
- Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. (BVA), Gonzalo Bulnes N° 830 c/ Avenida España, Tel: (021) 728 9123/5, relaciones@bolsadevalores.com.py, www.bolsadevalores.com.py.
- ueno bank S.A., Avda. Santa Teresa N° 3.088 casi Concejal Vargas, Tel: (021) 618 8000, www.ueno.com.py, legales@ueno.com.py.

ueno bank

ueno bank S.A.
ABRIL 2026

Parte I. Información Sobre el Programa de Emisión

- 1. Denominación del Programa de Emisión:** USD4.
- 2. Moneda:** Dólares Americanos.
- 3. Monto Máximo Autorizado a Emitir:** USD. 50.000.000,00 (Dólares Americanos Cincuenta Millones con 00/100).
- 4. Monto Emitido dentro del presente Programa:** USD. 50.000.000,00.- (Dólares Americanos Cincuenta Millones con 00/100)
- 5. Tipo de títulos a emitir:** Bonos Subordinados.
- 6. Plazo de Vigencia del Programa de Emisión:** Entre 1.460 a 3.650 (4 a 10 años), y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.
- 7. Datos de Registro en la SIV:** Certificado de Registro SIV N° PEGBS_03_22122025 de fecha 22 de diciembre de 2025.
- 8. Resolución y Fecha de Registro en la Bolsa:** Resolución BVPASA N° 3.595/25 de fecha 23 de diciembre de 2025.
- 9. Forma de Representación de los Títulos-Valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de CAVAPY y quedará depositado en la misma, actuando como custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias y pagos de capital e intereses correspondientes al Título Global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos por CAVAPY y BVA, según corresponda.
- 10. Custodio:** La Caja de Valores del Paraguay custodia el título global de acuerdo con los términos establecidos en el reglamento del SEN.
- 11. Procedimientos de Rescate Anticipado:** No podrán ser pagados antes de su vencimiento ni procede su rescate por sorteo.
- 12. Agente Organizador/Colocador:** ueno Casa de Bolsa S.A.
- 13. Calificación de Solvencia:**
AA-py
Tendencia: Fuerte
Calificadora: FIX SCR S.A. Agente de Calificación de Riesgo
Fecha: Marzo 2026

AA-py
Tendencia: Fuerte
Calificadora: Solventa & Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos
Fecha: Marzo 2026


“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones.”

Parte II. Información sobre la Serie

1. **Denominación de la Serie dentro del Programa:** 4 (Cuatro).
2. **Moneda:** Dólares Americanos.
3. **Aprobación de la Emisión de la Serie por parte de la Sociedad:** Acta de Directorio N° 67/2026 de fecha 20 de abril de 2026.
4. **Certificado de CAVAPY del Registro de la Serie:** Certificado N° 088/26 de fecha 27 de abril de 2026.
5. **Monto de la Emisión:** USD. 10.000.000,00.- (Dólares Americanos Diez Millones con 00/100).-
6. **Valor Nominal de los Títulos/Corte Mínimo:** USD. 1.000.- (Dólares Americanos Un Mil).
7. **Tasa de Interés:** 6,90% (Seis coma noventa por ciento) anual.
8. **Plazo de Vencimiento:** 2.186 días.
9. **Plazo de Colocación:** De acuerdo a las normativas vigentes.
10. **Pago de Capital:** Al vencimiento – Viernes, 23 de abril de 2032 – USD. 10.000.000,00.- (Dólares Americanos Diez Millones con 00/100).
11. **Pago de Intereses:** Trimestral. Conforme al siguiente detalle:

miércoles, 29 de julio de 2026	USD 172.027,40
jueves, 29 de octubre de 2026	USD 173.917,81
viernes, 29 de enero de 2027	USD 173.917,81
jueves, 29 de abril de 2027	USD 170.136,99
jueves, 29 de julio de 2027	USD 172.027,40
viernes, 29 de octubre de 2027	USD 173.917,81
sábado, 29 de enero de 2028	USD 173.917,81
sábado, 29 de abril de 2028	USD 172.027,40
sábado, 29 de julio de 2028	USD 172.027,40
domingo, 29 de octubre de 2028	USD 173.917,81
lunes, 29 de enero de 2029	USD 173.917,81
domingo, 29 de abril de 2029	USD 170.136,99
domingo, 29 de julio de 2029	USD 172.027,40
lunes, 29 de octubre de 2029	USD 173.917,81
martes, 29 de enero de 2030	USD 173.917,81
lunes, 29 de abril de 2030	USD 170.136,99
lunes, 29 de julio de 2030	USD 172.027,40
martes, 29 de octubre de 2030	USD 173.917,81
miércoles, 29 de enero de 2031	USD 173.917,81
martes, 29 de abril de 2031	USD 170.136,99
martes, 29 de julio de 2031	USD 172.027,40
miércoles, 29 de octubre de 2031	USD 173.917,81
jueves, 29 de enero de 2032	USD 173.917,81
viernes, 23 de abril de 2032	USD 160.684,93

12. **Garantía:** Común.

13. **Relato detallado del Destino de los Fondos:** Capital operativo para financiamiento de mediano y largo plazo al sector corporativo y micro, pequeñas y medianas empresas, principalmente destinadas al sector productivo y comercial.